



ACTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El PLAN DE ESTUDIOS se encuentra completa y claramente definido, considerando criterios y lineamientos a nivel nacional estipulados por el Tecnológico Nacional de México (TecNM). También para su diseño se consideraron aspectos de pertinencia, así como el estudio socioeconómico realizado.

Para la actualización del plan de estudios se establece la presente acta, donde se asumen los siguientes compromisos:

1. A nivel local realizar revisiones del plan de estudios cada dos años, independientemente de las fechas nacionales, para llevar las propuestas derivadas del análisis que se haya realizado en la Institución. Lo anterior para estar preparados de antemano para someter al TecNM de acuerdo a la convocatoria correspondiente el documento que integre la actualización de los programas y planes de estudio correspondiente.
2. En el mismo periodo: mantener una vinculación permanente con empleadores y en su momento con egresados para tomar en cuenta su aportación respecto a modificaciones y actualizaciones en el plan y programas de estudio del programa de maestría profesionalizante, independientemente de las fechas nacionales y anticiparse para llevar las propuestas derivadas del análisis que se haya realizado en la Institución en los tiempos que marque la agenda del TecNM.

ATENTAMENTE

NÚCLEO BÁSICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA

DR. ALFREDO QUINTO HERNÁNDEZ. _____

DR. JESÚS ÁNGEL PEÑA RAMÍREZ. _____

M.C. MARIO HUMBERTO TIBURCIO Z. _____

DRA. MINERVA GUADALUPE VARGAS VEGA. *Minerva Vargas Vega*

M.C. NORMA JOSEFINA ONTIVEROS HERNÁNDEZ. *Norma J. Ontiveros Hernández*

DR. OMAR CHRISTIAN BENÍTEZ CENTENO. _____

MC. ROSEMBER OVANDO CASTELAR. _____

M.C. ROBERTO MARTÍN URZUA RANGEL. _____

DR. SÓCRATES ESPINOZA SALGADO. _____

